

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista Diaria de Notificaciones
 del día martes 18 de septiembre de 2018.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/IO-001-2016	DGPMCI	Visto el escrito con número de oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 036664, presentado el treinta de julio de dos mil dieciocho, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/053/2018 de once de junio de dos mil dieciocho, se tiene por presentado el escrito, así como la información proporcionada mediante el mismo y, en este sentido, se tiene por desahogada en su totalidad la solicitud de información contenida en el oficio. Se ordena dar el tratamiento respectivo a la información exhibida. Lo anterior, en los términos que se indican en el acuerdo. Notifíquese.	13/08/2018	18/09/2018
AI/IO-001-2016	DGPMCI	Vistos los escritos con números de oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 041167 y 041614, presentados el veintiocho y veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, respectivamente, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/111/2017 de veinte de abril de dos mil diecisiete, se tienen por presentados los escritos y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el oficio. Se informa que el computo de la multa impuesta mediante el acuerdo de fecha trece de julio de dos mil dieciocho no acumuló días hábiles adicionales de incumplimiento que deban ser cuantificados. Se ordena hacer efectivo el apercibimiento decretado en el oficio y clasificar diversa información en los términos que se indican en el acuerdo. Lo anterior, en los términos que se indican en el proveído. Notifíquese.	10/09/2018	18/09/2018
AI/DC-004-2018	DGCM	Visto el escrito y anexo presentados en la oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el trece de septiembre de dos mil dieciocho, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/064/2018, se tienen por presentados el escrito y anexo de referencia y por acreditada la personalidad del promovente. Se tiene por presentada la información del numeral 1 del Cuestionario contenido en el Anexo I del Oficio, y por desahogado parcialmente el requerimiento de información. Con relación a la solicitud de prórroga, se otorga un plazo adicional de cinco días hábiles, por única ocasión, mismo que comenzará a correr a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente acuerdo en la	14/09/2018	18/09/2018

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
		lista diaria de notificaciones. Se hace de su conocimiento que subsisten en todos sus términos las obligaciones y apercibimientos decretados en el Oficio. Notifíquese.		

Gilberto Medrano Estrada

Director General Adjunto de Atención en Procedimientos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.